

BANVIDA S.A.

Santiago, 29 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL. BANVIDA S.A. Inscripción N° 0644.

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted los siguientes hechos esenciales respecto de la sociedad Banvida S.A. inscrita en el Registro de esa Superintendencia bajo el N°0664.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril en curso, se acordaron, entre otras, las siguientes materias:

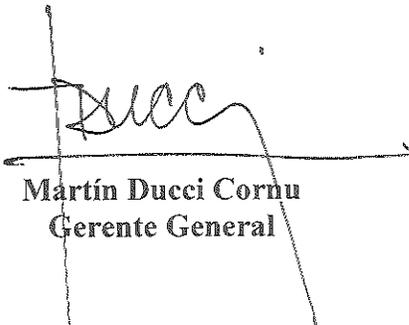
- 1) Se aprobó la Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- 2) Se informó de la gestión anual del Comité de Directores.
- 3) Se acordó distribuir el 40% de las utilidades, correspondiente a un dividendo definitivo de \$13,13 por acción con cargo a las utilidades del año 2014, el que se pagará a contar del 13 de mayo de 2015 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 7 de mayo de 2015.
- 4) Se designó para el ejercicio de 2015 como empresa de auditoría externa a PriceWaterhouseCoopers.
- 5) Se designó para el ejercicio 2015 como entidades clasificadoras de riesgos a Feller Rate Clasificadora de Riesgo y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
- 6) Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio de 2015.
- 7) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Art. 50 bis de la Ley N°18.046;
- 8) Se aprobó la política de dividendos;

BANVIDA S.A.

- 9) Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas; y
- 10) Se determinó el periódico "El Mercurio" para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.

Le saluda atentamente a usted,

BANVIDA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0664



Martín Ducci Cornu
Gerente General